CORTES GENERALES XI LEGISLATURA DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES²

Nombre y apellidos		er en
MARÍA DOLORES DE COSPEDAL GAR	CÍA	
Estado civil	Régi	men económico matrimonial
CASADA	SEPA	ARACIÓN DE BIENES
Fecha de elección como parlamentario ELECCIONES GENERALES 20 DE DICI		a de la presentación de la credencial en la Cámara
Diputado Senador	Circunscripcio TOLEDO	n por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³				
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS		
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	50.931,16 €		
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase				
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros				
	INDEMNIZACIÓN CORTES CASTILLA-LA MANCHA (no sujeta a tributación)	13.371,23 €		
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵				
•		· • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		

I	CANTIDAD PAGADA POR IRPF		
	management and a page of the operation after the rectified a telegraphic of the rectified and the rect	25.036,20	€
	hubiese más las retenciones.		

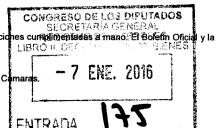
¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaracio Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario. vveo reproduciran, sin correccion alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Co

Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones



<u></u>	BIENES PATRIMONIALES	DEL PARL	AMENIARIO	
BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹
	PISO	MADRID	29/06/2015	PLENO DOMINIO COMPRAVENTA 50% DEL DECLARANTE
Diamag	VIVIENDA SOBRE TERRENO CIRCUNDANTE DE 12.100 M2	TOLEDO	14/09/2011	PLENO DOMINIO DONACIÓN 50% DEL DECLARANTE
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	LOCAL ENTREPLANTA	ALBACETE	05/10/2000	NUDA PROP., 33% DECLARANTE.USUFRU TO VITALICIO PADRES.
Bienes				
Inmuebles de naturaleza rústica.				
Bienes inmuebles		-		
propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no				
cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene				
acciones o participaciones.				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
SALDO A 28 DE DICIEMBRE DE 2015	13.360,01 €

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

Pompraventa, herencia, donación, etc.

¹⁰ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.
11 El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS				
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²		
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás				
valores equivalentes. Acciones y participaciones				
en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.				
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.				

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES				
Fecha de adquisición DESCRIPCIÓN ¹³				
08-11-2011	VEHÍCULO FIAT PUNTO			

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)	
PLAN DE PENSIONES SENADO (hasta junio 2011)		

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

13 No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante siempre que el padamentario los utiliza auguste sea ocasionalmente.

declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES					
PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO¹⁴ PENDIENTE (€)		
		,			
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro tít	ulo.				

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

LOCAL ENTREPLANTA EN ALBACETE: ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE USUFRUCTO VITALICIO A FAVOR DE LA SOCIEDAD DE GANANCIALES CONSTITUIDA POR D. RICARDO DE COSPEDAL PEINADO Y Dª MARÍA LUISA GARCÍA SÁNCHEZ Y, SIMULTÁNEAMENTE, ADQUISICIÓN EN NUDA PROPIEDAD POR TERCERAS E IGUALES PARTES INDIVISIBLES A FAVOR DE Dª MARÍA DOLORES DE COSPEDAL GARCÍA, Dª MARÍA DEL ROSARIO DE COSPEDAL GARCÍA Y D. RICARDO DE COSPEDAL GARCÍA.

¹⁴ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATR			
PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO ¹⁴ PENDIENTE (€)
		,	
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro títul	0.		<u> </u>
OBSERVACIONES			
OBSERVACIONES (Que el declarante hace constar para ampliar información que declaración y para dejar constancia de cuanto con	no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información que	no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información que	no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información que	no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información que	no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información que	no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información que	no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información que	no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información que	no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	
(Que el declarante hace constar para ampliar información que declaración y para dejar constancia de cuanto con	no le cupo en c	ente añadir)	
(Que el declarante hace constar para ampliar información que declaración y para dejar constancia de cuanto con	no le cupo en c sidere convenie	ente añadir)	
(Que el declarante hace constar para ampliar información que declaración y para dejar constancia de cuanto con	no le cupo en c sidere convenie	ente añadir)	
(Que el declarante hace constar para ampliar información que declaración y para dejar constancia de cuanto con	no le cupo en c sidere convenie	ente añadir)	
(Que el declarante hace constar para ampliar información que declaración y para dejar constancia de cuanto con	no le cupo en c sidere convenie	ente añadir)	
(Que el declarante hace constar para ampliar información que declaración y para dejar constancia de cuanto con	no le cupo en c sidere convenie	ente añadir)	

¹⁴ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

	recommendative de la commencia	

La presente declaración se realiza por	X Toma de posesión	Cese	Otra causa
Don/Doña MARÍA DOLORES DE COS	SPEDAL GARCÍA		he rellenede
y/o comprobado personalme de cinco páginas y manifiest			
Y para que así conste, la firm	a en la ciudad de		
MADRID a	5 del mes de	del año	dos mil
		1 1	
		Ki-/An	MI
	Firma		
) 5